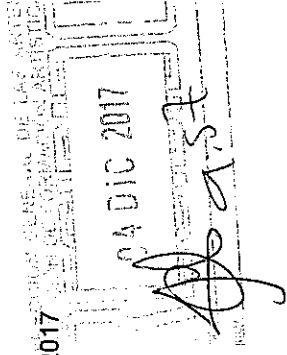


Guatemala, 30 de noviembre de 2017

Licenciado Maximiliano Araujo
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes



Licenciado Araujo:

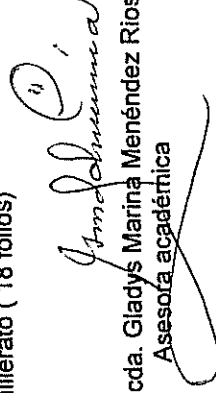
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle el informe de actividades conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales número 1365-2017 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 179-A-2017 correspondiente al noveno producto.

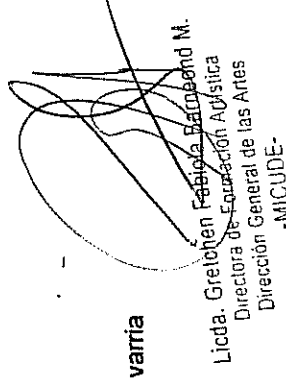
Actividades realizadas:

1. Reuniones de trabajo con la Asistente Pedagógico de la Dirección de Formación Artística/ Dirección de las Artes del Ministerio de Cultura y Deportes para dar a conocer el avance del trabajo sobre el Perfil de Egreso de los estudiantes de la Carrera de Bachiller en Música con Especialidad en un Instrumento de los Conservatorios de la Dirección de Formación Artística 3, 07, 13 y 16, de noviembre
2. Investigación documental a través de varias fuentes relacionadas con el perfil de egreso de estudiantes de las carreras de Bachillerato. 1, 2, y 6 de noviembre.
3. Apoyo con la Licda. Esli Gómez Asesora Académica, en la reestructuración de la Malla curricular de las áreas de Comunicación y Lenguaje y Lengua y Literatura de 4to. Y 5to. Bachillerato. 8, 9, 14 y 22 de noviembre
4. Trabajo individual de oficina para el diseño y formación del documento sobre el Perfil de Egreso de Estudiantes de la carrera de Bachiller en Música y la conformación de la Malla curricular de la sub-área de Lengua y Literatura de quinto Bachillerato. 15, 17, 23 y 24 de noviembre.
5. Reunión de trabajo con el asesor del área Musical Lic. Edwin Duarte y Licda. Esli Gómez Asesora Académica. 20 de noviembre.
6. Reunión con maestros del Conservatorio Germán Alcántara y Licda. Esli Gómez, para revisión de la Malla Curricular de área musical: guitarra, viola y piano, 21 y 27 de noviembre.
7. Sistematización de la información obtenida en diferentes fuentes sobre la El Perfil de Egreso de la Carrera de Bachiller en Música con Especialidad en un Instrumento y la conformación de la Malla Curricular de la sub-área de Lengua y Literatura de quinto bachillerato. 28 y 29 de noviembre.
8. Entrega del documento a la Asesora Pedagógica, Departamento de Pedagogía de la Dirección de Formación Artística, para su revisión y aprobación, 30 de noviembre.

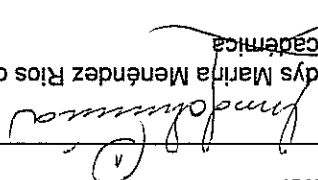
Resultados obtenidos: 1. Perfil de egreso de estudiantes de la Carrera de Bachiller en Música con Especialidad en un Instrumento (15 folios) y 2. Conformación de la Malla Curricular de la sub-área de Lengua y Literatura 5to. Bachillerato (18 folios)

Atentamente

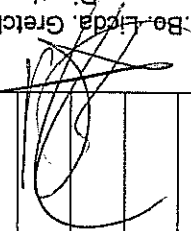

Licda. Gladys Marina Menéndez Ríos de Chavarria
Asesora académica


Licda. Gretchen Fabrega Barahona M.
Directora de Educación Artística
Dirección General de las Artes
-MICUDE-

Licda. Gladys Marina Menéndez Ríos de Chavarria
 Asesora académica



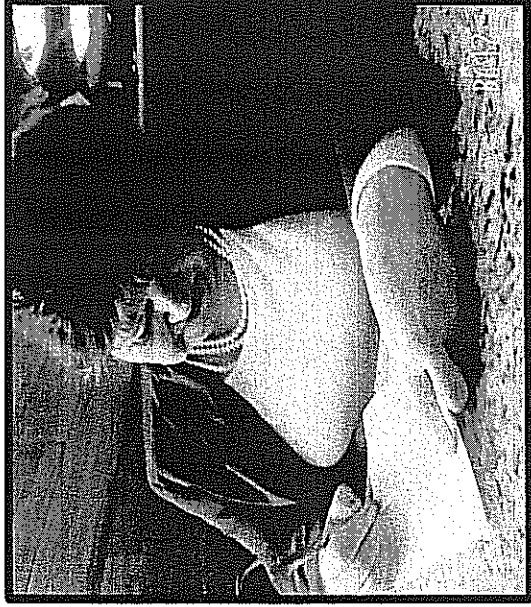
Vo. Bo. Licda. Gretchen Barbeand
 Directora
 Dirección de Formación Artística



8. Entrega del documento a la Asesora Pedagógica, Departamento de Pedagogía de la Dirección de Formación Artística, para su revisión y aprobación, 30 de noviembre.	Carrera de Bachiller en Música con Especialidad en un Instrumento y la conformación de la Malla Curricular de la sub-área de Lengua y Literatura de quinto bachillerato, 28 y 29 de noviembre.
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>



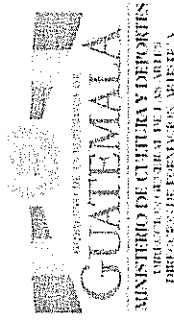
Reuniones de trabajo con la Asistente Pedagógica de la Dirección de Formación Artística/
Dirección de las Artes del Ministerio de Cultura y Deportes para dar a conocer el avance del
trabajo sobre el Perfil de Egreso de los estudiantes de la Carrera de Bachiller en Música con
Especialidad en un Instrumento de los Conservatorios de la Dirección de Formación Artística
3, 07, 13 y 16, de noviembre.



Investigación documental a través de varias fuentes relacionadas con el perfil de egreso de
estudiantes de las carreras de Bachillerato. 1, 2, y 6 de noviembre.



Apoyo con la Licda. Esli Gómez Asesora Académica, en la reestructuración de la Malla curricular de las áreas de Comunicación y Lenguaje y Literatura de 4to. Y 5to. Bachillerato. 8, 9, 14 y 22 de noviembre



DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA

CONSULTORÍA PARA ELABORAR, REVISAR Y ACTUALIZAR LAS
MALLAS CURRICULARES DE LA DIRECCIÓN DE FORMACIÓN
ARTÍSTICA

CONSULTORA
LICDA. GLADYS MARINA MENÉNDEZ RÍOS DE CHAVARRIA

PROPUESTA DEL PERFIL DE EGRESO DEL ESTUDIANTE DE LA
CARRERA DE BACHILLER EN MÚSICA CON ESPECIALIDAD EN UN
INSTRUMENTO DE LOS CONSERVATORIOS DE MÚSICA

Guatemala, noviembre de 2017

Índice	Página
Perfiles de egreso	4
Perfil de egreso de la Carrera de Bachiller	5
Pilares de la educación	8
Perfil de egreso del Nivel Superior	10
Propuesta Perfil de egreso de la Carrera de Bachiller en Música Con Especialidad en un Instrumento	11

Introducción

La música como arte tiene el poder de producir cambios en las personas, logra el desarrollo pleno de las mismas, vinculada a potenciar habilidades socio-afectivas.

Los seres humanos somos agentes de un proceso cambiante, pero sensibles ante las expresiones de Arte de las diferentes culturas.

La capacidad del Arte genera acciones de integración en el equilibrio individual y grupal.

Cada ser humano puede crecer en su dimensión de creatividad posible, frecuentar, comprender, valorar la diversidad cultural, la Música es excelente ejemplo y material de trabajo significativo, es una riqueza formativa indiscutible.

La Dirección de Formación Artística de Ministerio de Cultura, genera espacios de formación Musical, a través de los Conservatorios de Música, formando Bachilleres en Música, quienes en el proceso de su formación desarrollan diversas competencias, capacidades y habilidades para desempeñarse como intérpretes de un instrumento a nivel solista o en orquestas, bandas y agrupaciones vocales e instrumentales. Además valora la música y la integra en proyectos a nivel local, nacional e internacional.

Este documento contiene los perfiles de egreso de las carreras de Bachillerato con Orientación en Música, el de Bachiller en Música con especialidad en un instrumento propuesta por el Currículo Nacional Base de la Carrera de Bachiller en Música con Especialidad en un Instrumento del Ministerio de Cultura y Deportes y la nueva propuesta del egresado de la Carrera de Bachiller en Música con especialidad en un Instrumento, según la reestructura del mismo.

1. Perfiles de egreso

Un perfil describe los rasgos y las características de una personalidad de una persona, destacando sus fortalezas, virtudes, cualidades más importantes. En el perfil personal se destaca el conocimiento y las habilidades.

Perfil educativo

En el perfil educativo se pretende el desarrollo de:

- ✓ Competencias
Facultad que tiene una persona para combinar un conjunto de capacidades para lograr un propósito específico.
- ✓ Capacidades
Son conocimientos, habilidades y actitudes para afrontar diversas situaciones que se presenta en la vida del ser humano.
- ✓ Desempeño
Describe el nivel alcanzado en el proceso de formación de una persona, es observable en situaciones o contextos.

El Currículo Nacional Base de la Carrera de Bachiller en Ciencias y Letras con Orientación en Música menciona que la persona debe tener un perfil de ciudadano, tomando en cuenta las características siguientes:

- ✓ Consciente de su ser étnico y de nación con autoestima y pertenencia.
- ✓ Responsable para hacer uso de su libertad.
- ✓ Conoce y comprende su historia, para fortalecer el marco de la justicia, la paz y la democracia del Estado guatemalteco, la región continental y el mundo.
- ✓ Practica los principios y valores democráticos que se manifiestan por medio del diálogo y el consenso para construir una cultura de paz.
- ✓ Vivencia los valores éticos, morales, culturales propios y de otras culturas.

- ✓ Vivencia las cuatro dimensiones de la vida (en el Ser, en el pensamiento, en la comunicación y en el trabajo), en íntima relación con él, la naturaleza y el cosmos.
- ✓ Cultiva el equilibrio y la armonía con los seres humanos y la naturaleza desde los principios y valores propios de su cultura, respetando los de los otros Pueblos que coexisten en el Estado guatemalteco y el mundo.
- ✓ Responsable de su condición de ser humano con trascendencia en su existencia y su ambiente natural y social.
- ✓ Manifiesta una actitud crítica, proactiva y emprendedora ante la realidad socioeconómica, política y cultural de su comunidad y país.

Los perfiles son el resultado de una formación que refleja la necesidad de desarrollar competencias para la vida, que incluyan el fortalecimiento de los valores para enfrentar las diversas tareas y lograr éxito en todo lo que realice. Es necesario que el estudiante alcance los niveles de conciencia de su ser como persona y el compromiso social y humano, que su nivel educativo alcanzado dé respuesta a los derechos, necesidades sociales, políticas, económicas y culturales. Al culminar su formación, los egresados de la carrera deberán demostrar los siguientes rasgos, con el fin de tener la garantía que podrán desenvolverse en los diferentes ámbitos en el que decidan continuar su desarrollo.

El perfil de egreso de la carrera de Bachiller en Música

El perfil de egreso se define como el conjunto integrado de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores, que domine y manifieste luego de haber aprobado la carrera de Bachiller en Música, que le permitirán un desempeño profesional o técnico competente.

Un Bachiller en Música tendrá el reto de ser protagonista de la escena musical a nivel regional, nacional e internacional desempeñándose en las diferentes áreas de la música:

- Interpretación: Se desempeña como intérprete de su instrumento a nivel solista o en orquestas, bandas y agrupaciones vocales e instrumentales de géneros sinfónicos o populares, presentándose en conciertos, festivales y realizando producciones discográficas.

Galduf, Fermín (2015), dice que el intérprete es un músico que a través de un instrumento experimenta y expresa emociones profundas, vinculadas al estudio de su obra. Las emociones son profundas en el sentido que están justificadas de alguna manera por el análisis de la obra que el intérprete ha realizado durante su estudio cotidiano a partir del aspecto analítico.

El intérprete debe tomar en cuenta los siguientes aspectos para alcanzar y experimentar las emociones profundas.

- o Aspecto técnico

El aspecto técnico de una obra a aquella técnica que el músico debe poseer o desarrollar para conectarse con la obra en profundidad. Este aspecto tiene que ver con el cuerpo del músico, ya que el desarrollo técnico siempre implica un desarrollo exclusivamente físico/corporal. Este aspecto es el único en el que se diferencian músicos que ejecutan diferentes instrumentos.

- o Aspecto analítico

El aspecto analítico de una obra a aquel aspecto que se ocupa del estudio de todos los elementos de la obra en sí. En este sentido se dividen los aspectos en dos secciones fundamentales; por un lado cuando se habla de la obra, es decir a todos los aspectos de la obra que el músico necesita analizar para comprenderla a profundidad(armónico, rítmico, formal, estructura), por otro lado cuando se habla de las circunstancias de la obra, lo que se refiere a todos aquellos datos, que si bien no están explícitamente en la obra, si se relacionan con la misma de manera directa (datos del compositor, contexto histórico, situación social y musical de la época, estilo), que se ocupa del estudio de todos los elementos de la obra en sí y sus circunstancias que son dignos de ser analizados.

- o Aspecto emocional

Se le llama aspecto emocional de una obra a aquellas emociones que ésta tiene implícita en su profundidad; este es el más subjetivo

de los tres, está relacionado con las emociones del músico, se puede decir que es un aspecto emocional/psicológico, partiendo del propio conocimiento del músico.

- **Composición:** Un músico integral con capacidad de realizar composiciones para la escena: conciertos, teatro musical, cine, radio, televisión y juegos de video.

La composición toma en cuenta tres elementos fundamentales:

- o **Melodía**
La melodía es el elemento más visible de una pieza musical, es decir, aquellos de lo que nuestros oídos es más consciente al escucharla. La melodía es, en la mayoría de los casos, el punto de partida de una composición y consiste en una combinación libre de las notas de una escala relacionando duración (sonidos cortos/largos) y altura (sonidos graves/agudos)
- o **Armonía**
Cuando se habla de armonía musical se refiere a la combinación de varios sonidos o notas que se emiten al mismo tiempo. La armonía funciona como acompañamiento de las melodías, o como una base sobre la que se desarrollan varias melodías simultáneas. La melodía y la armonía son términos que están relacionados entre sí.
- o **Ritmo**
El ritmo se refiere al flujo de movimiento controlado o medio, sonoro o visual, según corresponda, que estará producido por una ordenación de elementos diferentes en el medio que se trate.
En todas las artes nos encontramos con la presencia del ritmo, porque es una de sus características más básicas, en especial, tratándose de la música, la danza y la poesía.

- **Arreglos:** Un profesional que puede recrear o realizar diferentes versiones vocales o instrumentales de un tema musical según la necesidad.

En los arreglos musicales, un egresado de la carrera de música debe contar con los siguientes elementos:

- o Conocer una obra en profundidad y descubrir sus diferentes dimensiones y posibilidades de arreglos.
- o Destreza para arreglar obras de diferentes estilos.

- o Desarrollar el oído interno como instrumento para poder captar en su totalidad una partitura y escucharla internamente.
- o Usar de manera práctica los conocimientos de armonía, contrapunto y análisis.
- o Capacidad de lectura armónica a vista.
- o Capacidad de reducir y simplificar una partitura compleja, y adaptarla para agrupaciones instrumentales más sencillas.
- o Capacidad de poder ver las diferentes posibilidades de arreglos partiendo de un material sencillo.
- o Creatividad, buscando soluciones diferentes a propuestas variadas.
- o Conocer diferentes tipos de coros y la escritura vocal.
- o Saber adaptar un texto al discurso vocal.
- o Conocer los principales grupos instrumentales y sus características.
- o Hacer arreglos para diferentes agrupaciones instrumentales y vocales, incluidos grupos de cualquier estilo de música.
- o Hacer arreglos tipo acompañamiento para una melodía vocal o instrumental (piano, guitarra, acordeón).

- **Gestión de Proyectos:** Un Bachiller en música con capacidades de autogestión como artista para crear, dirigir o apoyar proyectos culturales como festivales, series de conciertos, formación de públicos. Proyectos en beneficio de su comunidad.

A través de un equilibrio en conocimientos científicos y destrezas técnicas, el egresado de la carrera de música estará capacitado para insertarse en los medios de comunicación y difusión, iniciar empresas propias y realizar distintas actividades en cualquiera de sus áreas desde la parte técnica hasta la producción y realización sonora y musical, destacándose por su preparación académica, creatividad y capacidad de gestión, así como por su sólida formación humanística y ética.

2. PILARES DE LA EDUCACIÓN

Hernández, Elkin (s/f), mención que educación debe estructurarse en torno a cinco aprendizajes fundamentales que en el transcurso de la vida serán para cada persona los pilares del conocimiento:

- ✓ Aprender a conocer: para adquirir los instrumentos de la comprensión.
- ✓ Aprender a hacer: para poder influir sobre el propio entorno.
- ✓ Aprender a vivir juntos: para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas.
- ✓ Aprender a ser: es un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores.



- ✓ Aprender a Trascender (emprendimiento): alcanzar el desarrollo sostenible que requiere acciones individuales y colectivas

Aprender a conocer. Aprender para conocer supone, en primer término, aprender a aprender, ejercitando la atención, la memoria y el pensamiento, es el placer de comprender, de conocer, de descubrir el mundo que le rodea, para vivir con dignidad, desarrollar sus capacidades profesionales y comunicarse con los demás.

Aprender a hacer. Enseñar a poner en práctica sus conocimientos y, al mismo tiempo, como adaptar el aprendizaje de la música al futuro mercado del trabajo. Los aprendizajes deben evolucionar y ya no pueden considerarse mera transmisión de prácticas más o menos rutinarias, aunque estos conserven un valor formativo que no debemos desestimar, la función del aprendizaje debe satisfacer el objetivo más amplio de una participación y de desarrollo dentro de los sectores estructurado o no estructurado de la economía. A menudo, se trata de adquirir a la vez una calificación social y una formación profesional.

Aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás. La relación se debe establecer en un contexto de igualdad, formular objetivos y proyectos comunes. Dar a la educación dos orientaciones complementarias. Primera, el descubrimiento gradual del otro.

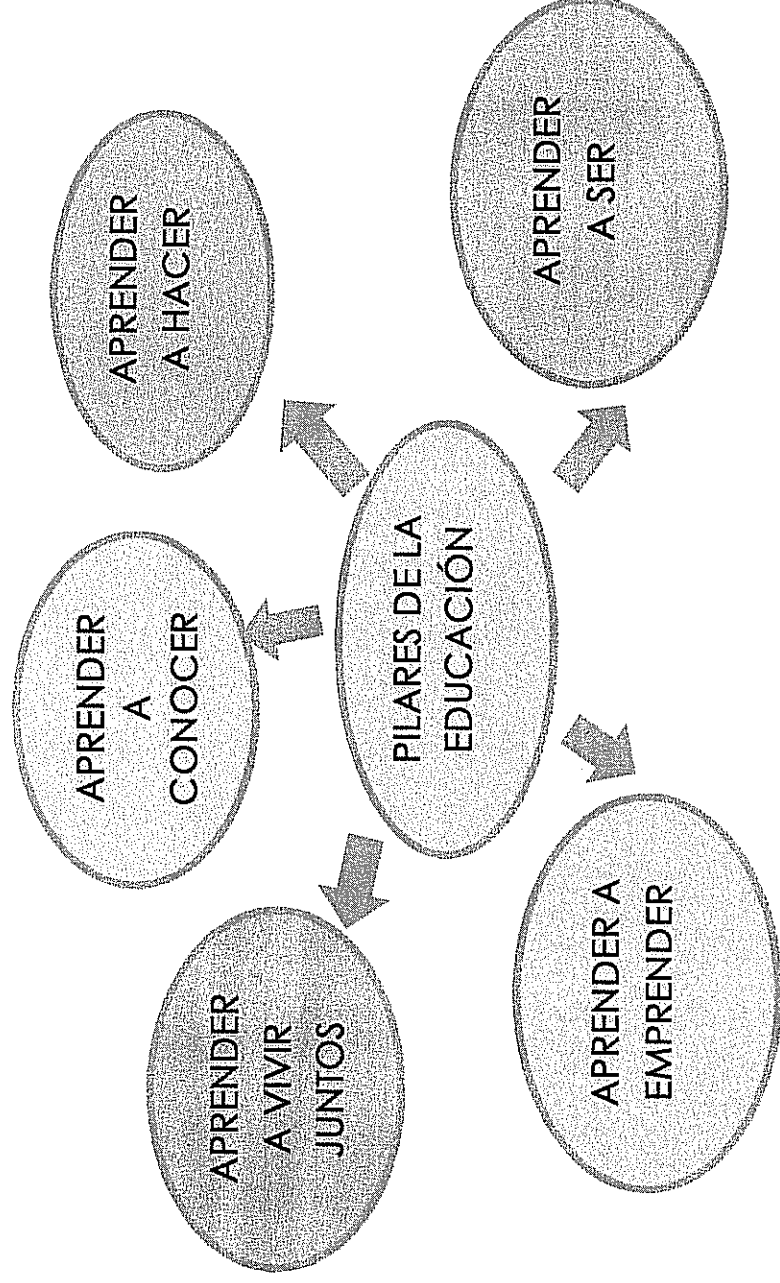
Segunda, durante toda la vida, la participación en proyectos comunes, un método quizás eficaz para evitar o resolver los conflictos latentes, proponer proyectos cooperativos, en el marco de actividades deportivas y culturales, mediante la participación en actividades sociales.

Aprender a ser. La educación debe contribuir al desarrollo global de cada persona, cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual, espiritualidad. Dotar a cada cual de fuerzas y puntos de referencia intelectuales permanentes que le permitan comprender el mundo que le rodea y comportarse como un elemento responsable y justo.

La función esencial de la educación es conferir a todos los seres humanos la libertad de pensamiento, de juicio, de sentimientos y de imaginación que necesitan para que sus talentos alcancen la plenitud y seguir siendo artífices de su destino

Aprender a Trascender (Emprender). Sostiene que los individuos pueden cambiar el mundo con su acción aislada y conjunta, y que una educación de calidad aporta las herramientas para transformar las sociedades, dado que equipa a los seres humanos con conocimientos,

valores y competencias para transformar las actitudes y los estilos de vida. Desarrollar la habilidad y la voluntad de integrar estilos de vida sostenibles para todos y todas, además de promover comportamientos y prácticas que lo lleven a planificar y ejecutar proyectos emprendedores en el área de la música.



3. Perfil de egreso del nivel superior

El Currículo Nacional Base -CNB- de la Carrera de Bachiller en Música con Especialidad en un Instrumento, propone el siguiente perfil de egreso:

- Tiene una edad mínima de diecisiete años.
- Disfruta el hecho de ser músico.
- Posee las competencias específicas de su especialidad.
- Valora su profesión y conoce la ética profesional.
- Tiene respeto por la cultura musical y la cultura musical nacional desde el conocimiento profundo de la misma.
- Canta y/o ejecuta canciones populares de su localidad, nacionales de Guatemala y de otras partes del mundo.

- Aplica las reglas de la armonía y el contrapunto.
- Discrimina contextos armónicos diferentes.
- Toca al piano las sucesiones armónicas más características.
- Identifica auditivamente la forma musical.
- Analiza la obra musical según sus características.
- Describe el estilo musical y lo justifica.
- Analiza y describe las cualidades de una melodía.
- Escribe dictados tonales, modales y atonales a una, dos, tres y cuatro voces.
- Identifica los elementos de la música atonal.
- Identifica los hechos y etapas de la historia de la música y su instrumento en particular y lo relaciona con la interpretación.
- Identifica la historia de la música guatemalteca y su relación con la historia de la música general.
- Domina los procedimientos (técnicas) del instrumento y los aplica a la interpretación musical.
- Ejecuta de memoria obras musicales.
- Ejecuta obras de música guatemalteca y conoce su contexto.

4. Propuesta del Perfil de egreso de la Carrera de Bachiller en Música Con Especialidad en un Instrumento

La Carrera de Música de los Conservatorios dirigidos por la Dirección de Formación Artística del Ministerio de Cultura y Deportes, pone a disposición de la comunidad la propuesta del Perfil de los egresados de la carrera de Bachiller en Música con Especialidad en un Instrumento, quienes desarrollarán la capacidad para contribuir al fortalecimiento de la música en todos sus ámbitos e identidad nacional, así como también, establecer estrategias que coadyuven a dar posibles soluciones en pro del: del conocer, el hacer, el convivir juntos, el ser y el emprender, pilares básicos en su formación.

El perfil de egreso de la carrera de Bachiller en Música con especialidad en Un Instrumento de los Conservatorios de Música debe estar vinculado a los objetivos de la carrera, al Currículo Nacional Base –CNB–, al Modelo Pedagógico, al perfil de ingreso y a los Pilares de la Educación.

El perfil de egreso es el resultado de una formación que refleja la necesidad de desarrollar competencias para la vida, que incluya el fortalecimiento de los valores para enfrentar las diferentes tareas de la profesión y lograr éxito en todo lo que realice.

Es necesario que el estudiante alcance los niveles de conciencia de su ser como persona, así como su compromiso social y humano. Su nivel educativo alcanzado debe dar respuesta a los derechos, necesidades sociales, políticas, económicas, éticas, artísticas y culturales.

Al culminar su formación, los egresados de la carrera deberán demostrar las siguientes características:

Características de la cultura general

- Practica valores éticos, morales, artísticos y espirituales de acuerdo a su cultura
- Se comunica en forma oral y escrita en el idioma español y posee conocimientos básicos en un segundo idioma nacional o extranjero
- Utiliza el razonamiento lógico en la resolución de problemas y en las actividades que realiza en los distintos ambientes en que desenvuelve
- Posee habilidad para la búsqueda y análisis de información proveniente de diferentes
- Ejerce los derechos humanos y los valores que favorecen la democracia actuando con responsabilidad social y con apego a la ley
- Reconoce la multiculturalidad y practica la interculturalidad como riqueza de la convivencia armónica a nivel nacional e internacional
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación a su alcance que le permitan la incorporación a la vida social, artística, cultural, económica y política.
- Fomenta el reconocimiento de las diferentes manifestaciones artísticas
- Aplica los avances de la ciencia, la música y la tecnología de las culturas para desarrollar el espíritu de investigación, creatividad, pensamiento crítico y el emprendimiento.
- Demuestra una actitud abierta a la transformación de la educación con pertinencia a la realidad socio-cultural guatemalteca.

Características generales de la música

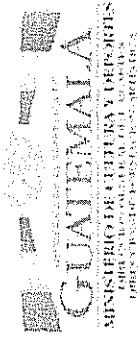
- Cubrir los aspectos básicos de la teoría general de la música y su correspondiente aplicación . -
- Demostrar un desarrollo técnico musical en la ejecución de su instrumento, correspondiente al último año del programa de estudios de su especialidad

- Integrar en la ejecución de su instrumento todos los elementos técnicos y estéticos adquiridos en la formación de este nivel
- Componer e interpretar obras correspondientes a este nivel de formación y profesionalización musical.
- Participa como intérprete en diversos tipos de agrupaciones instrumentales y vocales, que permiten poner en juego las habilidades y destrezas adquiridas, al mismo tiempo lograr una superación personal respecto de la calidad de sus interpretaciones
- Realizar aportes creativos y plasmar sus ideas y emociones en distintas producciones musicales individuales y/o colectivas, canalizando sus necesidades expresivas y aplicando los conocimientos adquiridos en torno a los diversos géneros y estilos musicales.
- Reconocer las múltiples vías de participación musical que le ofrece el entorno, asumiendo una búsqueda intencional dentro de la oferta cultural de la comunidad de acuerdo a sus intereses.
- Emplea herramientas analíticas suficientes para elaborar su crítica, emitir juicios sobre la música escuchada, fundamentar sus opiniones, aceptar diferentes posturas y analizarlas considerando múltiples variables.
- Reflexiona críticamente sobre la música actual, sus contextos de producción, prácticas y funciones tanto en sus manifestaciones autónomas como en su relación con otras disciplinas artísticas.
- Realizar diversas producciones musicales en el marco de un contexto específico que le permita construir discursos propios, haciendo un uso responsable y creativo de las TIC.
- Participa en el diseño y ejecución de proyectos artísticos variados que se organicen con lógicas diversas y que comprometan la participación colectiva desde múltiples lenguajes artísticos.

Características específicas de la música

PIANO

- Ejecutar obras contrapuntísticas por lo menos a tres voces
- Manejar las escalas y arpeggios con una dificultad técnica equivalente a la sonatas Op.10, 14 y 79 de L. V. Bethoven
- Manejar las terceras en escala diatónica
- Dominar la técnica de alegato, stacato, portato y acentos



**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA**

**CONSULTORÍA PARA ELABORAR, REVISAR Y ACTUALIZAR LAS MALLAS
CURRICULARES DE LA DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA**

**CONSULTORA
LICDA. GLADYS MARINA MENÉNDEZ RÍOS DE CHAVARRIA**

**RESTRUCTURA DEL CURRÍCULO NACIONAL BASE – CNB–
BACHILLER EN MÚSICA CON ESPECIALIDAD EN UN INSTRUMENTO
SUB-ÁREA CURRICULAR DE LENGUA Y LITERATURA
GRADO: QUINTO**

Guatemala, noviembre de 2017



**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA**

**BACHILLER EN MÚSICA CON ESPECIALIDAD EN UN INSTRUMENTO
SUB-ÁREA CURRICULAR DE LENGUA Y LITERATURA**

GRADO: QUINTO

Descriptor

Lengua y Literatura es una sub-área de Comunicación y Lenguaje tiene como propósito que los estudiantes logren el dominio de las competencias lingüísticas que se han desarrollado en su educación básica y propiciar el desarrollo de un pensamiento analítico-reflexivo, crítico y de propuesta, a partir de los componentes que la forman. Desde el enfoque del componente elemento de la lengua se activa y mejora el uso de las herramientas lingüísticas y gramaticales, de manera que el estudiante perfeccione su competencia comunicativa, tanto en forma oral como escrita, en cualquier nivel lingüístico o situación comunicativa que se le presente en su diario quehacer.

Además, se estimula el desarrollo de las destrezas de comprensión lectora, las cuales, aunadas con la literatura tanto universal como hispanoamericana que es el otro componente, proporcionen el estudiante la habilidad de la metacognición, pues será capaz de realizar no sólo una interpretación literal sino una Meta lectura, que le permita reflexionar, analizar y contextualizar las obras literarias que tenga a su alcance. Estas deberán servirle no como un fin sino como un medio para crear un pensamiento crítico y una actitud de proposición; comprende discursos orales y escritos, reconoce las situaciones de comunicación en que se producen.

A reconocer y comprender los discursos orales y escritos, de acuerdo a sus diferentes finalidades y las situaciones de comunicación en que se reproducen

¿En qué consiste la Sub-área?

Consiste en el desarrollo de las habilidades y conocimientos necesarios para comprender y producir eficazmente mensajes lingüísticos en distintas situaciones de comunicación. Propone enseñar la lengua partiendo de las macro-destrezas lingüísticas: hablar, escuchar, leer y escribir textos completos en situaciones comunicativas reales.

Comprender, analizar y producir textos literarios: policiales, poesía y subgéneros teatrales adecuados con la especificidad literaria para valorar y criticar desde la expresión artística.

Para su desarrollo, el área de Comunicación y Lenguaje se organiza en los siguientes componentes:

Competencias del área

1. Utiliza las habilidades de escucha y habla tanto en su idioma materno como en las otras lenguas que aprende, según las necesidades dialógicas, apoyándose en el lenguaje no verbal
2. Utiliza la lectura como medio de información, ampliación de conocimientos, desarrollo de la sensibilización y producción de distintos tipos de textos, de acuerdo con las normas del idioma, con base en el contexto histórico-cultural nacional e internacional.
3. Emplea las Tecnologías de la Información y Comunicación para adquirir conocimientos e interactuar con el mundo.
4. Comunica sus ideas y sentimientos, decodificando símbolos musicales en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve

Componentes

1. **Comunicación oral (escuchar y hablar):** se contempla el aprendizaje de ambas habilidades como base del proceso de la comunicación. Este componente también se relaciona con el lenguaje no verbal, la interpretación de señales, signos y símbolos, como productos culturales que afectan poderosamente el proceso comunicativo.

A través de la Sub-área Lengua y literatura se estimula el desarrollo de las destrezas de comprensión lectora, las cuales, aunadas con la literatura de los Pueblos de Guatemala y de América, le permitirán al estudiante reflexionar,

analizar y contextualizar las obras literarias que tenga a su alcance, las cuales deberán servirle no como un fin sino como un medio para crear un pensamiento crítico y una actitud de proposición

2. Comunicación escrita (leer y escribir): la lectura representa el acceso a nuevos conocimientos e inquietudes, el acercamiento al otro y su entendimiento. Se fortalece el desarrollo de la comprensión lectora y se incluye la lectura de obras literarias de reconocida calidad y acorde a sus preferencias juveniles, enfocadas no sólo en el aprecio a la cultura manifiesta en ellas, sino al análisis del contexto social, político y económico en el que se desarrollaron, como un medio de reflexión e interiorización dirigido a la propia realidad.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

A partir de este componente, se propicia el espacio al estudiante para que desarrolle la habilidad de escribir su propio discurso brindándosele elementos de fondo y de forma.

3. Expresión autónoma, crítica y de propuesta: el conocimiento y valoración de las expresiones culturales y lingüísticas del propio pueblo así como de otros del país o extranjeros debe mediar para desarrollar un pensamiento más abierto, una comunicación realmente dialógica y capacidad de analizar, proponer y cambiar todo aquello que se aleja del respeto a los demás. A través de la comprensión de la literatura que se le presenta, los estudiantes podrán no sólo reconocer la expresión cultural de una sociedad y un tiempo, sino desarrolla un pensamiento crítico que los ayude a reflexionar sobre su propio entorno.

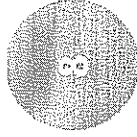
El estudiante usa los elementos lingüísticos y no lingüísticos en función de la producción y comprensión de textos escritos y orales para comunicarse efectivamente, reflexiona sobre ellos y los valora en toda situación comunicativa. Produce textos literarios de acuerdo a sus características para lograr el disfrute, el desarrollo de la creatividad, valorándolos como fuente de para la transmisión de la cultura.

Malla curricular
Sub-área de Lengua y Literatura
Quinto grado

Competencias	Indicadores de logro	Contenidos
1. Genera comunicaciones tomando en cuenta los elementos lingüísticos y paralingüísticos apropiados.	1.1. Establece la intención comunicativa de los textos que emite y recibe	1.1.1. Reconocimiento del habla como una acción mental, física y fisiológica, que pone a funcionar el aparato fonador y aspectos fonéticos (timbre, entonación, etc.) acorde a la intención comunicativa.
		1.1.2. Reconocimiento de la intención comunicativa en toda actividad lingüística.
		1.1.3. Utilización de los signos lingüísticos apropiados para una comunicación efectiva.
		1.1.4. Recomendación de las actitudes que favorecen la escucha efectiva y disminuyen las interferencias o barreras.
		1.1.5. Análisis de la intención comunicativa en noticias, editoriales y anuncios publicitarios.
		1.1.6. Distinción entre la objetividad y la subjetividad (hechos, opiniones, suposiciones) en los mensajes que

	<p>1.2. Utiliza el nivel de registro lingüístico apropiado para establecer relaciones con otros y otras.</p>	<p>1.2.1. Interpretación del mensaje tomando en cuenta la cultura e intereses de su interlocutor.</p> <p>1.2.2. Discusión sobre la influencia de como un amplio bagaje lingüístico y cultural permite una mejor estructuración del pensamiento y la comunicación social.</p> <p>1.2.3. Análisis de los factores sociales (género, edad, el origen étnico, la clase social o el tipo de educación recibida) que influyen en la comunicación.</p> <p>1.2.4. Estructuración del discurso tomando en cuenta las características del interlocutor.</p>
<p>1.3. Aplica conocimientos lingüísticos y paralingüísticos en eventos comunicativos.</p>		<p>1.3.1. Elaboración de redes y campos semánticos sobre tópicos a tratar en un evento.</p> <p>1.3.2. Realización de debates, foros, mesas redondas, simposios, congresos, entre otros, tomando en cuenta elementos paralingüísticos que apoyen su participación.</p> <p>1.3.3. Identificación de los elementos comunes que integran las técnicas de discusión (Tema, moderador, participantes, tiempo de</p>

		participación).
<p>2. Utiliza la lectura de obras de la literatura universal para generar opiniones</p>	<p>2.1. Determina la validez de los planteamientos en una lectura apoyándose en diferentes estrategias</p>	<p>1.3.4. Elaboración de opiniones a partir de conocimientos previos y la relación con los obtenidos en eventos como debates, foros, mesas, etc.</p> <p>2.1.1. Reconocimiento de la actividad lectora como un medio de comunicación y conocimiento.</p> <p>2.1.2. Investigación de cada uno de los aspectos involucrados en el proceso lector y las destrezas que se desarrollan con cada uno de ellos (percepción, comprensión, creatividad, etc.).</p> <p>2.1.3. Interpretación de imágenes, ilustraciones, fotografías, grabados, signos y señales.</p> <p>2.1.4. Establecimiento de la secuencia y el orden cronológico de los eventos en las lecturas seleccionadas.</p> <p>2.1.5. Identificación de la relación de causa y efecto, contraste y comparación, jerarquización, enumeración, en los</p>



	<p>2.2. Emite juicios críticos sobre la información que obtiene en obras del patrimonio literario centroamericano y universal.</p>	<p>textos seleccionados.</p> <p>2.1.6. Ubicación de la idea principal, de las ideas secundarias y de los detalles importantes en los textos seleccionados.</p> <p>2.1.7. Selección de los vocablos que inducen estimulación sensorial: dinamismo, emotividad, presentación de modelos, contextos, mecanismos de seducción.</p> <p>2.2.1. Lectura voluntaria de, por lo menos, cuatro textos literarios de autores centroamericanos y universales.</p> <p>2.2.2. Análisis de rasgos de mestizaje cultural en lecturas criollistas e indígenas centroamericanas.</p> <p>2.2.3. Organización de un simposio sobre el análisis de la literatura nacional y regional como signo de identidad cultural (El Modernismo en Nicaragua y Guatemala, corrientes vanguardistas en la poesía centroamericana, nueva novela centroamericana</p> <p>2.2.4 Realización de un juicio crítico de carácter objetivo o</p>
--	---	--

		<p>subjetivo a por lo menos dos obras de la cultura universal y centroamericana elegidas.</p> <p>2.2.5 Establecimiento de la relación entre el mensaje oculto en obras literarias y la situación sociopolítica de su tiempo.</p> <p>2.2.6 Elaboración de reseña crítica sobre una obra literaria posmodernista</p>
<p>3. Escribe ensayos y otros documentos</p>	<p>2.3. Analiza la interrelación entre los discursos estéticos de períodos históricos en la región Centroamericana.</p>	<p>2.3.1. Elaboración de gráficas en donde se compara la canción y la poesía centroamericana en la Segunda mitad del siglo XX.</p> <p>2.3.2. Elaboración de mapas conceptuales para indicar la relación entre literatura y movimientos de artes visuales (pintura, cine, escultura, entre otras) en el istmo centroamericano.</p> <p>2.3.3. Descripción de procesos históricos en la poesía centroamericana</p> <p>2.3.4. Realización de un performance.</p> <p>2.3.5. Análisis de la presencia de elementos <i>kitsch</i> en la poesía y narrativa actual</p>
<p>3.1. Toma en cuenta todas las fases del</p>	<p>3.1.1. Reconocimiento del esfuerzo y desarrollo</p>	<p>3.1.1. Reconocimiento del esfuerzo y desarrollo</p>

<p>argumentativos para expresar sus opiniones, aplicando la normativa y gramática del idioma.</p>	<p>proceso de expresión escrita y la estructura de los textos (interna y externa).</p>	<p>humano que significó representar ideas con sus correspondientes signos escritos para propiciar comunicaciones perdurables.</p> <p>3.1.2. Diferenciación de textos por su estructura externa: titulación, subtitulación, distribución de la información – párrafos-, e interna: contenido, tipo de proposiciones, etc.</p> <p>3.1.3. Identificación de las ideas tópicas de los párrafos en un texto determinado (estructura interna).</p> <p>3.1.4. Planificación de la redacción de un texto (selección, propósito, audiencia).</p> <p>3.1.5. Redacción de un borrador del documento, atendiendo la planificación y la estructura.</p> <p>3.1.6. Elaboración de párrafos atendiendo a sus intenciones comunicativas (introductorias, nucleares, concluyentes) que presenten unidad, coherencia y énfasis.</p> <p>3.1.7. Revisión cooperativa del texto para corrección de aspectos de forma y</p>
---	--	---

		<p>contenido.</p> <p>3.1.8. Corrección y revisión final del documento.</p> <p>3.1.9. Eliminación de la falsa concordancia o discordancia, para lograr una correcta concordancia.</p> <p>3.1.10. Participación activa en la creación de medios (mural, periódico, página web,</p> <p>3.2.1. Elaboración de informes de acuerdo a la estructura textual: expositivo, interpretativo, demostrativo, persuasivo..</p> <p>3.2.2. Redacción de ensayos sobre la realidad nacional, tal como: la transnacionalización en Centro América, la guerra interna y sus efectos en la sociedad civil, la posmodernidad urbana, entre otros.</p> <p>3.2.3. Aplicación de conocimientos gramaticales sobre la oración para expresar ideas en forma precisa y correcta..</p> <p>3.2.4. Sustitución de vicios de dicción por las palabras y giros correctos.</p> <p>3.2.6. Utilización correcta de preposiciones y conjunciones.</p> <p>3.3.1. Análisis sobre la intensidad e intencionalidad que se</p>
	<p>3.2. Redacta diversos tipos de texto atendiendo a la normativa del idioma</p>	
	<p>3.3. Elabora estudios monográficos sobre figuras fundacionales</p>	

	de la literatura guatemalteca	<p>maneja en cuentos cortos como los de Augusto Monterroso, entre otros.</p> <p>3.3.2. Valoración de la vinculación con nuevas tendencias y la crítica social en las obras teatrales de autores guatemaltecos como Carlos Solórzano, Manuel Galich, Hugo Carrillo, entre otros.</p> <p>3.3.3. Argumentación sobre la visión de identidad y de Guatemala en obras de Luis Cardoza y Aragón, Otto René Castillo, Luis de León, entre otros.</p> <p>3.3.4. Comparación entre el realismo mágico y realidad referencial en novela(s) como las de Miguel Ángel Asturias, entre otros.</p> <p>3.3.5. Comparación de los valores presentados en el teatro prehispánico del Rabinal Achí y los actuales.</p> <p>3.3.6. Análisis de la literatura maya contemporánea.</p> <p>3.3.7. Argumentación sobre los espacios ganados por las mujeres escritoras y periodistas guatemaltecas</p>
	3.4. Elabora informes y otros textos sobre las expresiones de la oralidad y de tradición	<p>3.4.1. Investigación sobre las tradiciones literarias regionales.</p> <p>3.4.2. Establecimiento de</p>

	popular.	<p>rasgos de la tradición oral: regiones y culturas.</p> <p>3.4.3. Recopilación de tradición narrativa y poética de las distintas culturas guatemaltecas.</p> <p>3.4.4. Organización de festivales de teatro popular y local.</p> <p>3.4.5. Proposición de alternativas para conservar la tradición oral regional y local.</p> <p>3.4.6. Investigación sobre la relación entre otras expresiones artísticas (música, danza, pintura) y la oralidad en la cultura local, así como su posible intertexto en una versión literaria.</p> <p>3.4.7. Crítica sobre el papel de las revistas y periodismo literarios para dar a conocer las creaciones locales.</p> <p>3.4.8. Argumentación sobre testimonio e informes: semejanzas y diferencias.</p> <p>3.4.9. Comparación entre el cine y literatura en Guatemala.</p>
<p>4. Presenta proyectos con la ayuda de gráficos, textos y otros recursos</p>	<p>4.1. Establece actividades de diagnóstico y selección del proyecto</p>	<p>4.1.1. Redacción de instrumentos para recopilación de información (encuestas, entrevistas, etc.).</p> <p>4.1.2. Obtención de información con personas de la</p>

	<p>4.2. Desarrolla algún tipo de proyecto (por áreas, por actividades, globales, sintéticos, de acción, de conocimiento).</p>	<p>comunidad que pueden apoyarle.</p> <p>4.1.3. Utilización de gráficos para presentación de resultados.</p> <p>4.1.4. Aplicación de técnicas para llegar a consensos con los involucrados en el proyecto.</p> <p>4.2.1. Clasificación de los tipos de proyecto, por su proyección.</p> <p>4.2.2. Presentación de un plan que abarque todas las etapas del proyecto a desarrollar y las competencias que involucra para lograrlo.</p> <p>4.2.3. Ejecución de actividades para la obtención de recursos y culminación del proyecto (solicitudes, visitas, etc.)</p> <p>4.2.4. . Realización del proyecto, en todas las fases planificadas</p> <p>4.3. Presenta el resultado de su proyecto por medio de diferentes tipos de disertación y medios.</p> <p>4.3.1. Aplicación de las fases del discurso: introducción, desarrollo, conclusión.</p> <p>4.3.2. Manejo de recursos lingüísticos y paralingüísticos apropiados para captar y mantener la atención de la audiencia o del lector.</p> <p>4.3.3. Utilización de gráficos, imágenes, etc., para respaldar su presentación.</p>
--	---	--

		4.3.4. Aplicación de estrategias de escucha y habla para atender consultas o cuestionamientos sobre el proyecto
--	--	---

METODOLOGÍA

- Clase magistral: mediante la clase magistral el docente/facilitador de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.
- Estudio y resolución de supuestos prácticos: el alumno resolverá los ejercicios y casos prácticos planteados por el profesor, estudiando con detenimiento todo lo relacionado con los aspectos prácticos que componen la materia.
- Realización de trabajos individuales y grupales: el alumno elegirá una asignatura propia de la especialidad y elaborará una guía de recursos y preparará una sesión docente de la misma.
- Debates: la proposición de temas de debate por parte del profesor permite al alumno participar en temas de actualidad y animarle a estar al día de noticias relacionadas con la lengua y la literatura.
- Tutorías. Los alumnos tendrán la posibilidad de contactar con el profesor de la asignatura con el fin de plantear dudas, comentar lecturas, trabajos, casos, etc., todo lo cual facilita y redunda en una mejor comprensión de la materia por parte del alumno.
- Estudio personal de la materia: El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno que han sido elaborados por el profesorado de la asignatura, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio de la materia con recursos complementarios tipo artículos doctrinales, de opinión, modificaciones legales, sentencias judiciales.
- Lectura y reflexión personal sobre artículos y páginas web relacionadas: El profesor indicará a los alumnos algún artículo o página web de interés para que lean y reflexionen sobre él.
- Reflexión grupal: El docente /facilitador propondrá un tema sobre el que los alumnos deben opinar, contrastando información de los distintos medios de comunicación social, valorando fundamentalmente la calidad de la expresión, el manejo de técnicas y figuras lingüísticas que enriquezcan el lenguaje.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al

determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo, según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de aprendizaje-evaluación-enseñanza.

Para esta sub-área del currículo, se sugieren los siguientes criterios de evaluación:

- Aplica, en forma autónoma, conocimientos sobre la lengua y el proceso de comunicación para expresarse en forma eficaz de acuerdo al contexto:
 - Produciendo textos con lenguaje verbal o no verbal, para exponer ideas, recrear realidades, con sentido crítico.
 - Expresándose con soltura en cualquier nivel de registro lingüístico, de acuerdo a la intención comunicativa y los interlocutores.
 - Analizando las implicaciones culturales, sociales e ideológicas de manifestaciones humanas como la publicidad, los símbolos patrios, los signos, graffiti, entre otros.
 - Generando textos que toman en cuenta las variantes dialectales de su idioma y de otros idiomas nacionales.
 - Estructurando textos de acuerdo a lo establecido por las disciplinas que estudian la

- Analiza crítica y creativamente las diferentes manifestaciones literarias de Guatemala e Hispanoamérica.
 - Leyendo textos de diversa índole, género, temática y origen.
 - Determinando el valor de la herencia cultural transmitida en la literatura oral y escrita de los pueblos mayas.
 - Estableciendo relaciones de causa-efecto, contrastes, semejanzas, etc.
 - Expresando una opinión sobre la lectura personal de las obras seleccionadas, contrastando el punto de vista del autor con el propio, así como el contexto y su propia experiencia.
 - Planteando hipótesis sobre la relación entre contexto, lengua y otros factores con el significado de las obras literarias estudiadas.
 - Generando un debate sobre el valor de la literatura en la creación del pensamiento crítico hispanoamericano

- Produce textos escritos que evidencian su conocimiento de las obras hispanoamericanas, la gramática y la normativa del idioma:
 - Escribiendo pequeños textos de diversa índole, según la intención comunicativa.
 - Expresando sus sentimientos y emociones en textos de índole subjetiva y con intencionalidad estética.
 - Utilizando como epígrafe o como parte del texto, referencias literarias hispanoamericanas y de la cultura popular y local.
 - Redactando textos con menos de cinco faltas ortográficas (literal, puntual, de entonación).
 - Componiendo textos que evidencian la concordancia gramatical y un vocabulario amplio.

- Expone en forma eficaz y atractiva sobre un tema del currículo o de actualidad:
 - Realizando investigaciones en diferentes medios sobre un tema de interés.
 - Elaborando síntesis, organizadores y fichas sobre la información recabada.
 - Utilizando recursos audiovisuales como apoyo expositivo.
 - Aplicando sus conocimientos sobre los diferentes tipos de discurso.
 - Argumentando con claridad su punto de vista y los conocimientos generados con la investigación.